

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, septiembre dos del dos mil veintidós

Para representar a Colpensiones, se le reconoce personería a la Dra. SARA BOTERO GARCÍA, abogada con T.P Nro 340.780, en los términos del poder sustituido.

En relación a la solicitud de Colpensiones de fecha 16 de noviembre de 2021, se observa que el presente proceso se tramita como un proceso ordinario laboral, en el cual se encuentra con fecha fijada para primera audiencia de trámite el día 30 de septiembre de 2022 a las 10am, y en el mismo, no se evidencia que exista medida cautelar alguna solicitada por la parte actora, ni tampoco se ha emitido sentencia alguna.

Por lo tanto, no es posible acceder a lo solicitado.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 136** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 5 de septiembre de 2022

Secretaria